

CONTRATO DE CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES



En la ciudad de La Troncal, cantón del mismo nombre, provincia del Cañar, en la República del Ecuador, a los **19 días del mes de Enero del año 2015**, comparecen los contratantes y proceden a celebrar el presente contrato de cesión y transferencia de acciones de acuerdo a las cláusulas que siguen:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a este contrato de cesión y transferencia de acciones, por una parte, en calidad de CEDENTE, los cónyuges, señores: **LUIS ANGEL TIGRE PEREZ Y MARIA ANA LUISA MOROCHO MAURATH**, ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil **casados entre sí**; y por otra parte, en calidad de CESIONARIA, la señora **NATIVIDAD DE JESÚS VILLA MALLA**, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil **divorciada**. Los comparecientes con capacidad legal y suficiente cual en derecho se requiere para esta clase de actos y contratos.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Los cedentes, los cónyuges, señores: **LUIS ANGEL TIGRE PEREZ Y MARIA ANA LUISA MOROCHO MAURATH**, manifiestan ser socios y accionistas de la Compañía de TAXIS EJECUTIVOS "6 DE ENERO", con domicilio en la ciudad y cantón La Troncal, provincia del Cañar, del cual son propietarios de DIEZ ACCIONES (10).

TERCERA: CONTRATO DE CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES.- Con estos antecedentes, los cedentes, los cónyuges, señores: **LUIS ANGEL TIGRE PEREZ Y MARIA ANA LUISA MOROCHO MAURATH**, por sus propios y personales derechos en forma libre y voluntaria, ceden y transfieren las DIEZ ACCIONES (10), a favor de la cesionaria, la señora **NATIVIDAD DE JESÚS VILLA MALLA**.

CUARTA: PRECIO.- El precio que las partes de común acuerdo han establecido es el de la suma de DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (US\$ 10.00), es decir a la razón de un dólar cada acción, que los cedentes, manifiestan haber recibido de parte de la cesionaria, en dinero en efectivo y al contado, a su entera satisfacción sin tener nada que reclamar en lo posterior, por ningún concepto.

QUINTA: GASTOS.- La señora **NATIVIDAD DE JESÚS VILLA MALLA**, se compromete a pagar a la Compañía todos los gastos que se ocasionen y que la institución demande por concepto de ingreso a la misma.

SEXTA: ACEPTACIÓN.- Las partes aceptan el presente contrato de cesión y transferencia de acciones, por convenir a sus intereses.

Leído que fue el presente, las partes se ratifican en todo su contenido y firman al pie del presente en el lugar y fecha arriba indicados.


LUIS ANGEL TIGRE PEREZ
C.I.#: 070106120-2

CEDENTE


MARIA ANA LUISA MOROCHO MAURATH
C.I.#: 070152783-0

CEDENTE


NATIVIDAD DE JESÚS VILLA MALLA
C.I.# 010347281-7
CESIONARIA



Doctor Jhoni René Palomeque López
Notario Segundo del Cantón La Troncal
Cañar - Ecuador

2015	3	4	2	D0159
------	---	---	---	-------

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS

En la ciudad de La Troncal, cantón del mismo nombre, provincia del Cañar, en la República del Ecuador, hoy **Lunes diecinueve (19) de Enero del año dos mil quince (2015)**, ante mí, **DOCTOR JHONI PALOMEQUE LOPEZ**, NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON LA TRONCAL, PROVINCIA DEL CAÑAR, comparece el señor: **LUIS ANGEL TIGRE PEREZ**, portador de la cédula de ciudadanía número 070106120-2, con el objeto de reconocer su firma y rúbrica estampadas en el presente **documento**, al efecto juramentado que fue en legal y debida forma y advertido de la gravedad de las penas de perjurio, expresa que son suyas propias las mismas que las utiliza en todos sus actos públicos y privados. Reconocimiento que lo practico de conformidad con lo que dispone el artículo dieciocho reformado numeral nueve de la Ley Notarial. **DE TODO LO CUAL DOY FE.**

Luis Angel Tigre Perez
 SR. LUIS ANGEL TIGRE PEREZ
 C.I.# 070106120-2
 Cert. Vot. # 050-0191



Jhoni Palomeque Lopez
 DR. JHONI PALOMEQUE LOPEZ
 NOTARIO



Doctor Jhoni René Palomeque López
Notario Segundo del Cantón La Troncal
Cañar - Ecuador

2015	3	4	2	D0160
------	---	---	---	-------

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS

En la ciudad de La Troncal, cantón del mismo nombre, provincia del Cañar, en la República del Ecuador, hoy **Lunes diecinueve (19) de Enero del año dos mil quince (2015)**, ante mí, **DOCTOR JHONI PALOMEQUE LOPEZ**, NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON LA TRONCAL, PROVINCIA DEL CAÑAR, comparece la señora: **MARIA ANA LUISA MOROCHO MAURATH**, portadora de la cédula de ciudadanía número 070152783-0, con el objeto de reconocer su firma y rúbrica estampadas en el presente **documento**, al efecto juramentado que fue en legal y debida forma y advertido de la gravedad de las penas de perjurio, expresa que son suyas propias las mismas que las utiliza en todos sus actos públicos y privados. Reconocimiento que lo practico de conformidad con lo que dispone el artículo dieciocho reformado numeral nueve de la Ley Notarial. **DE TODO LO CUAL DOY FE.**

Maria Ana Luisa Morocho Maurath

SRA. MARIA ANA LUISA MOROCHO MAURATH
 C.I.# 070152783-0
 Cert. Vot. # 030-0144



Jhoni Palomeque Lopez
 DR. JHONI PALOMEQUE LOPEZ
 NOTARIO SEGUNDO
 CANTON LA TRONCAL





Doctor Jhoni René Palomeque López
Notario Segundo del Cantón La Troncal
Cañar - Ecuador

2015	3	4	2	D0161
------	---	---	---	-------

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS

En la ciudad de La Troncal, cantón del mismo nombre, provincia del Cañar, en la República del Ecuador, hoy **Lunes diecinueve (19) de Enero del año dos mil quince (2015)**, ante mí, **DOCTOR JHONI PALOMEQUE LOPEZ, NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON LA TRONCAL, PROVINCIA DEL CAÑAR**, comparece la señora: **NATIVIDAD DE JESÚS VILLA MALLA**, portadora de la cédula de ciudadanía número 010347281-7, con el objeto de reconocer su firma y rúbrica estampadas en el presente **documento**, al efecto juramentado que fue en legal y debida forma y advertido de la gravedad de las penas de perjurio, expresa que son suyas propias las mismas que las utiliza en todos sus actos públicos y privados. Reconocimiento que lo practico de conformidad con lo que dispone el artículo dieciocho reformado numeral nueve de la Ley Notarial. **DE TODO LO CUAL DOY FE.**

Natividad Villa

SRA. NATIVIDAD DE JESÚS VILLA MALLA
 C.I.# 010347281-7
 Cert. Vot. # 051-0001



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA



DR. JHONI PALOMEQUE LOPEZ
 NOTARIO

Dr. Jhoni Palomeque López
 NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN LA TRONCAL
 PROVINCIA DEL CAÑAR
 CANTÓN LA TRONCAL



Jhoni Palomeque López
 NOTARIO SEGUNDO
 EN LA TRONCAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSUACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 070152783-0

MOROCHO MAURATH MARIA ANA LUISA
AZUAY/PAUTE/CHICAN /GUILLERMO ORTEGA
23 OCTUBRE 1959

FECHA DE REGISTRO 001-0 0198 00789 F
AZUAY/PAUTE
PAUTE 1959



Maria Ana Luisa Morocho

ECUATORIANA***** V394311241

CASADO LUIS ANGEL TIGRE PEREZ
PRIMARIA GUEHACER, DOMESTICOS

JACINTO MOROCHO
MARIA MAURATH
LA TRONCAL 05/05/2010

05/05/2022

FECHA DE CADUCIDAD
PARALELO REN2633512



Dr. Jhon Palomque López
La Troncal
Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

030

030 - 0144 0701527830
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MOROCHO MAURATH MARIA ANA LUISA

CAÑAR CIRCUNSCRIPCION 0
PROVINCIA LA TRONCAL 1
CANTÓN ZONA

Juan Palomque
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Palomque López
CAÑAR - ECUADOR

Palomque López
SEGUNDO
A TRONCAL

CIUDADANÍA 070106120 - 2
 TIGRE PEREZ LUIS ANSEL
 AZUAY/PAUTE/PAUTE
 02 AGOSTO 1956
 001- 0041 00145 M
 AZUAY / PAUTE
 PAUTE 1956



Luis Angel Tigre Perez

ECUATORIANO***** V43431324E
 CASADO MARIA ANA LUISA MORCHO
 PRIMARIA AGRICULTOR
 MANUEL TIGRE
 MARIA PEREZ
 MACANLA 29/07/2008
 29/07/2015
 REN 0101131



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

050
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 25-FEB-2014

050 - 0191 **0701061202**
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
TIGRE PEREZ LUIS ANSEL

CABAR	CIRCUNSCRIPCIÓN	8
PROVINCIA	LA TRONCAL	1
LA TRONCAL	MUNICIPIO	ZONA
CANTON	LA TRONCAL	

AL PRESIDENTE DE LA JUNTA



Palomares López
 25-FEB-2014
 LA TRONCAL

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

Nº 010347281-7

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VILLA MALLA NATIVIDAD DE JESUS
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
SIGSIS
SAN BARTOLOME
FECHA DE NACIMIENTO 1975-12-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADA




INSTRUCCIÓN BÁSICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VILLA VILLA JUAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MALLA VILLA MARIA FRANCISCA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
EL TRIUNFO
2013-05-14

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

V044374442

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-14






REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

051
051 - 0001
NÚMERO DE CERTIFICADO
VILLA MALLA NATIVIDAD DE JESUS
CÉDULA

CAÑAR
PROVINCIA
LA TRONCAL
CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN
LA TRONCAL
PROVINCIA

0
1
ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA





Jefe de la Oficina de Registro Civil
LA TRONCAL
AZUAY

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSUACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 070152783-0

MOROCHO MAURATH MARIA ANA LUISA
AZUAY/PAUTE/CHICAN /GUILLERMO ORTEGA

23 OCTUBRE 1959

FECHA DE REGISTRO 001-0 0198 00789 F

AZUAY/PAUTE

PAUTE 1959



Maria Ana Luisa Morocho

ECUATORIANA***** V394311241

CASADO LUIS ANGEL TIGRE PEREZ

PRIMARIA GUEHACER, DOMESTICOS

JACINTO MOROCHO

MARIA MAURATH

LA TRONCAL 05/05/2010

05/05/2022

FECHA DE CADUCIDAD

PARALELO REN2633512



Dr. Jhon Palomque López
La Troncal
Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

030

030 - 0144 0701527830

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MOROCHO MAURATH MARIA ANA LUISA

CAÑAR CIRCUNSCRIPCIÓN 0

PROVINCIA LA TRONCAL 1

CANTÓN PARROQUIA ZONA

José Palomque

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Palomque López
CAÑAR - ECUADOR

Palomque López
SEGUNDO
A TRONCAL

CIUDADANÍA 070106120 - 2
 TIGRE PEREZ LUIS ANSEL
 AZUAY/PAUTE/PAUTE
 02 AGOSTO 1956
 001- 0041 00145 M
 AZUAY / PAUTE
 PAUTE 1956



Luis Angel Tigre Perez

ECUATORIANO***** V43431324E
 CASADO MARIA ANA LUISA MORCHO
 PRIMARIA AGRICULTOR
 MANUEL TIGRE
 MARIA PEREZ
 MACANLA 29/07/2008
 29/07/2015
 REN 0101131



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

050
050 - 0191 **0701061202**
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
TIGRE PEREZ LUIS ANSEL

CABAR	CIRCUNSCRIPCIÓN	8
PROVINCIA LA TRONCAL	LA TRONCAL	1
CANTON	PARROQUIA	ZONA

AL PRESIDENTE DE LA JUNTA



Palomares López
 2015-08-20
 LA TRONCAL

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

Nº 010347281-7

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VILLA MALLA NATIVIDAD DE JESUS
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
SIGSIS
SAN BARTOLOME
FECHA DE NACIMIENTO 1975-12-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADA




INSTRUCCIÓN BÁSICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VILLA VILLA JUAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MALLA VILLA MARIA FRANCISCA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
EL TRIUNFO
2013-05-14

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

V044374442

000000111

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-14






REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

051
051 - 0001
NÚMERO DE CERTIFICADO
VILLA MALLA NATIVIDAD DE JESUS
CÉDULA

CAÑAR
PROVINCIA LA TRONCAL
CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN
LA TRONCAL
PROVINCIA

0
1
ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA





Jefe de la Oficina de Registro Civil
LA TRONCAL, AZUAY